





ACTA DGP/015/19

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García, en su carácter de **Presidente Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con las credenciales para votar del Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] y [REDACTED] y las credenciales para votar del Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García, en su carácter de **Presidente Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **CC. Javier Alejandro Reyes Barba y Ma Alejandra Castro Carlos**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Zaragoza 224, Colonia Centro, CP.44100, Guadalajara, Jalisco., los cuales se identifican con las credenciales para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

-----  
--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Presidente Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, el oficio número **DGP/2650/2019**, de fecha 26 de junio de 2019 que da inicio a la Auditoria **sobre rubros específicos por pruebas selectivas**.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo la Auditoria **sobre rubros específicos por pruebas selectivas** al **Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al



**ACTA DGP/015/19**

cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2017, respecto del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, así como el ejercicio 2018, respecto del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y eventos posteriores, **designando a la C. Laura Andrea Tapia Rodríguez, Administrador de Espacios Culturales de la Secretaría de Cultura**, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García**, en su carácter de **Presidente Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, instruya a **la C. Laura Andrea Tapia Rodríguez, Administrador de Espacios Culturales de la Secretaría de Cultura, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de la Auditoría Especial; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta.--

De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente la cual no es limitativa. -----

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen -----  
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: -----

*No hubo nada que manifestar*

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García**, en su carácter de **Presidente Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

**Conste.** -----



**Contraloría  
del Estado**  
GOBIERNO DE JALISCO



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/015/19**

**POR EL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE  
FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES:**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García**  
En su carácter de Presidente Comité Técnico del  
Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la  
Cultura y las Artes.

**L.A.F. José Luis Ayala Avalos**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.

**TESTIGOS**

**Javier Alejandro Reyes Barba**

**Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**  
Director de Área de Auditoría

**Ma Alejandra Castro Carlos**

**Abogado Ricardo Benjamín de Aquino  
Medina**  
Supervisor de Auditores.

**ENLACE:**

**Laura Andrea Tapia Rodríguez**  
Administrador de Espacios Culturales de  
La Secretaría de Cultura.

**L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**  
Supervisor de Auditores.



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/015/19

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez  
Auditor

Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz  
Analista de Sistemas "B"

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/015/19** de fecha 16 de julio de 2019.